

# VIDRIANVO

## D I A R I O N A C I O N A L D E A N Á L I S I S Y O P I N I Ó N

Guayaquil - Ecuador / Viernes 3 de Septiembre del 2004  
Circula: 12h00

Año XI - No. 7606  
18 - VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2004

JUDICIAL

DIARIO NACIONAL

18 - VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2004



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GRUPQUIR S.A.

Se comunica al público que la compañía **GRUPQUIR S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 29 de julio de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-IJ-0004606 el

**18 Ago. 2004**

**1.-REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: «**ARTÍCULO SEGUNDO.**- La compañía tendrá por objeto dedicarse a: a) A la explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor o menor...».

Guayaquil, 18 Ago. 2004

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL